



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**ACTA Nº 542**

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 09 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC y del Legislador PABLO DANIEL BLANCO.

Se deja constancia que los consejeros Dr. OSCAR JUAN SUÁREZ y Dr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO dieron aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la sesión.

Se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

**1º TEMA:** Expte. Nº 214/19: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación de la Dra. María José RACCA, en el cargo de Secretaria del Juzgado de Trabajo Nº 1 del Distrito Judicial Sur".

Luego de analizados los antecedentes, por unanimidad se procede a dar el pertinente acuerdo, suscribiéndose la acordada correspondiente.

**2º TEMA:** Expte. Nº 215/19: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación del Dr. Gustavo Alberto MARCHESE, en el cargo de Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur".

Luego de analizados los antecedentes, por unanimidad se procede a dar el pertinente acuerdo, suscribiéndose la acordada correspondiente.

**3º TEMA:** Expte. Nº 101/18: "Dres. Ramiro Hernán RUA y José Luis GHIOLDI s/ presentación".

El Sr. Presidente del Cuerpo informa al resto de los Consejeros, respecto de la presentación que dio origen al Expte. Nº 47865 /19 STJ-SSA, relacionado con los obrados en trámite ante este Consejo. Consultado al respecto, comunica que el Dr. Francisco Giménez presentó una denuncia en la cual refiere que habría riesgo de vida sobre una de las personas que participan en el proceso caratulado: "Giménez Francisco Javier s/ denuncia", Expte nº 32723 del Juzgado Instrucción Nº 2 del DJN. Luego de ello, se dispone la acumulación de la presentación al expediente Nº 101/18 CM. Habiendo puesto de manifiesto el Sr. Presidente que pudo tomar conocimiento de que se han tomado al respecto las medidas precautorias en el seno de la Justicia Criminal.

Presenciaron la sesión, el señor Carlos López (Prensa del Superior Tribunal de Justicia) y el señor Julio César Alday (NQP y JCA Noticias).

Siendo las 14:45., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.